



EXPTE N°: SG/JGL/ /2014.-

## CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, que ha de celebrarse en el SALÓN DE COMISIONES, el próximo día **25 de SEPTIEMBRE, JUEVES**, a las **08:30** horas, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**PUNTO 1º.-** (Expte. 388/2014).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18 de septiembre de 2.014.

**PUNTO 2º.-** (Expte. 389/2014).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Relación justificativa de gastos por importe de 27.730,95 Euros". Aprobación.

**PUNTO 3º.-** (Expte. 390/2014).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Política Territorial Accidental, relativa a "Concesión de subvención a la "Asociacion de Romeros de Trajano Santa Maria la Blanca" por importe de 1.200 Euros, para la finalidad "Romería de Trajano Año 2014". Aprobación.

**PUNTO 4º.-** (Expte. 391/2014).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Excepcionalidad para la contratación laboral temporal de Doña Amparo Blanquero Sierra como monitora para el Telecentro de Guadalema de los Quintero, a tiempo parcial 25 horas a la semana (66,66 % de jornada laboral), desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2014". Aprobación.

**PUNTO 5º.-** (Expte. 392/2014).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Iniciación del expediente para la contratación referente al "Servicio de Actualización Catastral" por una empresa especializada, con un presupuesto de 40.000 Euros (IVA Incluido)". Aprobación.

**PUNTO 6º.-** (Expte. 393/2014).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Relación justificativa de gastos por importe de 306.398,44 Euros". Aprobación.

**PUNTO 7º.-** (Expte. 394/2014).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Autorización de los servicios extraordinarios presentados por la Delegación de Seguridad Ciudadana (Policía Local y Bomberos) y abono económico en la nómina del mes de Septiembre de 2014 por un importe total de 6.583,74 Euros". Aprobación.

Código Seguro de verificación:DWCFGjHM1GyPmagqyP4pOA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	24/09/2014
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2



DWCFGjHM1GyPmagqyP4pOA==

**PUNTO 8º.- Asuntos Urgentes**

Conforme al artículo 113.c) del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-**

Código Seguro de verificación:DWCFGjHM1GyPmagqyP4pOA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	24/09/2014
ID. FIRMA	10.1.90.214	DWCFGjHM1GyPmagqyP4pOA==	PÁGINA 2/2



DWCFGjHM1GyPmagqyP4pOA==